

Dirección de Vinculación y Extensión

| Periodo | enero-diciembre | Fecha | 10 de diciembre de |
|---------|-----------------|-------|--------------------|
| | | | 2021 |

| Componente | 2. Extensión y | Actividad | 2.4 Vínculo Interinstitucional |
|--------------|--|-----------|--------------------------------|
| Componente | Vinculación | Actividad | 2.4 Viriodio intermotitacional |
| Nombre del | Porcentaje de convenios de colaboración en educación superior firmados | | |
| Indicador | · · | | |
| Resumen | 2.4 Firma de convenios de colaboración en educación superior | | |
| Narrativo | · | | |
| Supuestos | Las empresas, organismos e instituciones tienen interés para firmar convenios de | | |
| | mutua cooperación. | | |
| Medios de | Convenios anuales firmados mediante la descripción del proceso para convenios | | |
| Verificación | generado y ubicado en la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica | | |
| | de Tulancingo. | | |

| Metas Anuales | | | |
|---------------|----|-----------|----|
| Programada | 60 | Alcanzada | 60 |

Descripción de Actividades

- Se llevó acabo la firma de 60 Convenios de colaboración con los diferentes sectores productivos, realizándolo mediante la gestión de modalidad a distancia.
- Se realizó el seguimiento de egresados, con la finalidad de mantener la vinculación.
- Se llevaron a cabo conferencias que les permita a los estudiantes incrementar sus competencias sociales con el saber y hacer-ser que impulse profesionales integrales capaces de adaptarse a los cambios de nuestros tiempos.



Desarrollo de Actividades y Evidencia Fotográfica

Convenios

Objetivo: Gestionar convenios de colaboración entre gobierno, universidad y empresa para el intercambio de conocimientos y oportunidades de inserción laboral para los estudiantes de nuestra casa de estudios.

Impacto: A través de la firma de convenios se mantiene una estrecha relación con empresas e instituciones nacionales e internacionales, con el objeto de colaborar en los campos de la docencia, la investigación la difusión de la cultura, a través de estancias, estadías, servicio social, transferencia de tecnología, consultorías, asesorías, y desarrollo de proyectos, promoviendo mediante los programas de formación de la UPT, el desarrollo profesional de los alumnos y egresados.

Se llevó acabo la firma de 60 Convenios de colaboración con los diferentes sectores productivos, realizándolo mediante la gestión de modalidad a distancia.

- 1. ECONOSUPER
- 2. ADMINISTRADORA DE COMERCIOS Y FRANQUICIAS
- 3. HOSPITAL Y SERVICIOS MÉDICOS DE TULANCINGO S.A. DE C.V.
- 4. HOTEL VILLASOL
- 5. AUTONATION S.A.P.I. DE C.V.
- 6. MA DISESEL SOLUTIONS
- 7. GERCHAS ARQUITECTOS S.A. DE C.V.
- 8. KUMON INSTITUTO DE EDUCACIÓN, S.A. DE C.V.
- 9. ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS
- 10. INNOVACIÓN FISCAL
- 11. RC PERFORMANCE AUTO SERVICIO
- 12. HERRAJES DEL VALLE
- 13. PUNTO 82 INNOVACIONES
- 14. ÁTICO MUEBLES & DECORACIONES
- 15. RC REFACCIONARIA

UNIVERSIDAD POLITICATION OF THE PROPERTY OF TH

Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades

- 16. BARCEL S.A. DE C.V.
- 17. SERVICIOS CORPORATIVOS CARGO MASTERS S.A. DE C.V.
- 18. GRUPO GRAJAR MAANI S.A. DE C.V.
- 19. PORCELANAS ÁNFORA
- 20. ALIMENTOS Y COMIDAS REGIONALES ENRIQUE S.A. DE C.V.
- 21. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS K.E.H. S.A DE C.V.
- 22. DATA EVOLUTION SERVICES 2020
- 23. ACB&EFECTIVIDAD EMPRESARIAL
- 24. ACCESOS METALICOS VALLDOLID S.A.S. DE C.V. CORTMETVALL
- 25. ALAFLEX S.A. DE C.V.
- 26. ALFA&OMEGA
- 27. ARQUITECTURA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S. DE R.L. DE C.V.
- 28. ARRBAR MÉXICO
- 29. AUTO TRANSPORTES DE CARGA TRES GUERRAS
- 30. AYUNTAMIENTO DE TULACINGO DE BRAVO
- 31. BIOVIRTUAL S.A. DE C.V.
- 32. CANADA LIVE
- 33. K&P EMPAQUES S.A. DE C.V.
- CAYCO CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
- 35. CENTRO DE ESTIMULACIÓN TRES PASITOS
- 36. CLINICA GUADALUPE
- 37. COMISIÓN DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA HGO.
- 38. CONSOLIDADOS EXPRESS
- 39. CONSTRUCCIÓN Y SERVICIO S.A. DE C.V.
- 40. CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y SERVICIOS LAS ÁGUILAS S.A. DE C.V.
- 41. CONSTRUCTORA AMP S.A. DE C.V.
- 42. CONTADORES PÚBLICOS VALLEJO Y ASOCIADOS S.C.
- 43. CORPORACIÓN ATSA S.A. DE C.V.
- 44. DIVAL S.A. DE C.V.
- 45. EDICIONES CONSTANCIA S.A. DE C.V.
- 46. EL FROMAR S.A DE C.V.
- 47. EMPRENDENNIAL
- 48. ENLACE CIUDADANO DE MUJERES INDIGENAS IN YOLOT SANTA ANA TZACUALA A.C.
- 49. ENLACE PEOPLE VALENTIN CANSINO REYNOSO
- 50. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL QUERETARO
- 51. EQUSA S.A. DE C.V.
- 52. ESTACIÓN DE SERVICIO SANTA MARÍA LA JOYA
- 53. ESTRELLA ENSERES DOMESTICOS
- 54. ES-YSI SAPI DE C.V.
- 55. EXPRESS FUMIGACIONES
- 56. PRESIDENCIA DE ACATLÁN
- 57. FIRMEZA CORPORATIVA OBJETIVA S.A. DE C.V.



- 58. GENERA AGROINDUSTRIAL S.P.R. DE R.L. DE C.V.
- 59. GLOBAL MECHANICAL
- 60. GRUPO RELLCA





CONVENIO UPT - PORCELANAS ANFORA

DECLARACIONES



ere firmar el presente decumento, de acuerdo con lo dispuesto por los e cilin XXII de su Decreto de creación por ser el Representante Legal, y raddenica y ediministrativo de la Universidad.

LVI Que tiene interés en celebrar el presente convenio con "LA EMPRESA".

ILI Guer, de conformidad con la Servetaria de Hacienda y Crédito Público cuenta cón citive de R.F.C.: PANISCO IGUAL, expedida en el año 2004, en la ciudad de Pachuca, y establece au penansisted jurídica y patrimorio propie. De acuerdo con Acta Carvattutiva 77754.

III Que la representación de "LA EMPRESA" social en Ing. Farnando Buendía persistriale, de conformidad con la Secontaria de Hucianda y Chédio Público quenta con ten de R.F.C.: PANASETEUR expedida en el año 2004, en la ciudad de Pachucia, y debieno ao persistriale dividica y patriminino prajo.

EJV Gue señale como su domicilio legal obicado en Camino a Pozes Téllez ko: 1,5 Foscolmemento Industrial Le Reforme, Minesal de la Reforme: Hidalgo, C.P. 42180, año número de találismo (17:) 7:sctoto, y como electrónico sobracijostica com

II.V Que tiene intento en celebrar el presente convento con "LA UPT".

Página 2 de 6



CLÁUSULAS

SEGUADA, - ACCIONES CONJUNTAS.

Accendan que flavarán a cabo accionas confor respectivamente les corresponde paris:

alcanos econômicos de cada uno de dichos programas, los que deb re equilibrados en beneficio y obligaciones para "LAS PARTES".

"LA EMPRESA", designa como responsable para der datate segúmiente el presente convento el leg. Fernando Buesdia Hamández, can cargo de Director de Canancianas



"LAGPT", designe como responsable para der datato seguimento di presente conven o la Dra. Dutce Marina Bartarenno Serrano, Directora de Vincalación y Extensión.

QUINTA. - FACULTADES DE LOS RESPONSABLES OPERATIVOS.

Para di adecuado desarrollo de las acciones del presente convenio, les responsables sperativos mencionados en la cilizade cuarte tendrin las siguientes facultades y

"LAS PARTES", souerian que el presente convento podrá ser modificado por mulgor consentimiento, mediante instrumento deliciamente firmado por el nigresentante de celar una de ellas, mismo que entrará en riigor en la fecha en que "LAS PARTES", est neligiulan.

"LAS PARTES", manifestan expresemente que los instrumentos modificatorios mancionados on el plando anterior, una sez firmados, formación parte integrante de presente comercio.

"LAE PARTIES", accardan-que el presente conveniu-entrasis en vigor a partir de la fechi de su firme y tendis una sigueció de 5 años, cicho agreccio pode renneresa cuarta secos lo decidin de comois exerción "LAE PARTIES", y la resulfisidant por resentí est intriumento debidamente filmado por los representantes lagidas de cada una de ellos manos que formesa parte integral de presente currente.





NOVENA. - AUSENCIA DE RELACIONES LABORALES.

"LAS PARTES", experien que el personal que designe cada una de obas para la specialión de las sedudades objeto del presente correvero, continuant lago la dirección y dependencia e la que perferenza, por la que no se generación relaciones belocales entre los trabajactores de una usate partie, ol se consideración entre electro como parties sucestica.

DÉCINA. - "LAS PARTES", se chique a martener una relacción en par y a sobre a cada una, por cantiguiar conficial que, en realersi sibrord, se presentere con sua trabajactivas, estre en el entendido de que son les únices chiquetes del cumplimiento de bolas las prestaciones de cantidor biboral individuales e colectivas, puesto que diboral "Individuales e encuentran bajo las úniceses, subordinación y dependencia de "LAS PARTES".

DÉCIMA PRIMERA - NOTIFICACIONES.

Para efectis de comunicación y refificaciones que deban hocease con motivo del presente instrumento, "LAB PartiET", servine remo dernicito pera reducir no mencionados en sus declaraciones; obligidados e der sobo por excito de casquiar caractric de discribir en forme fabrierte, accretárciose en of presente instrumento pue cualquier notificación que se practique se entendent legalmente efectuado en los discribilos entre recessionados.

DÉCIMA SEGUNDA - AUSENCIA DE VICIOS DEL CONSENTIMIENTO.

"LAS PARTES", manifestan y reconocen que en el presente instrumento no existe dolo, entro, mais fa, lestin o cualquier victo del consentimiento, ye que reuluamente han convenido sobre su citigido, sel como tolo lo restipulado en el mismo, por lo que, en caso de confrovensio o duda en la interpretación o incumplimiento de este, "LAS PARTES", lo resolvenin de común acuerdo.

DÉCINA TERCERA - JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES", exuerdan que, para la resolución de cualquier controversia relacionade con el incumplemiento de este convenio, se sonseten expresamente a las leyes y tilburalies competentes en la cuidad de Tutencingo de Bravo, Hidalgo resuncioneto al fixero que pudiente conseponderles por sazón de sus-domicilios presentes o faturos o por cualquier otro couse.

Página 5 de l



Enteredas "LAS PARTES", de su contenito, elicence y tuerza legal, se firma el presente consecto de calaboración por duplicado en la ciudad Tutercingo, Hédejo a 26 de enero del 2021.

Por "LA UP!

Aftero Gf Born

Por "LA EMPRESA

Ing. Fernando Buendia Hernández Director de Operaciones

TESTIGOS

Por "LA EMPRESA"

Drs. Duice Mariel Barberene Serrano Directors de Vinculación y Esteration

Lic. Maureen A. Lobetón Ángeles Jefa de Atracción de Talento

Por "LA EMPRESA"

Revisited sedion

Lic. Affines (Britis Génez

Direction Juridica

Lic, Azelanta Garrija, Hernández Garrete de Relaciones Industriales

The state of the s

Página 6 de 6





CONVENIO UPT – ADMINISTRADORA DE COMERCIOS Y FRANQUICIAS SA DE CV - GRUPO ROMA

DECLARACIONES

| Declare "LA UPT"

11 Que es organismo público descentralizado, con personalidad parlicia y paternonto propro, sectorizado e la Berenieria de Educación Público del Estado de Histoligo, creado por decreto guidernamentos que modifica el diverse que cese à la Universalizado del Histolico de Tutanorigo, publicado en el Petrolico Cifical del Oxfeliero del Estado de Histolico del Concentra del Ziste.

III Tiene como objeticos principales imperir educación superior en los siveles de trancismos, especialización tercelliplos y otros estudios de posigneto, aci como cursos de actualización en una objevame mondicidades, pere properar prefesionización acom una solicio, furnación claerifica, fucrosógica de valores ciricos y éticos, consideres el concentración racional económico, político y social adereido de difereit el conceimiento y la cultura a buesta de la certamista convenidade y la fermación a disego de locito la singui de buesta de la certamista convenidade y la fermación a lasgo de locito la singui de

LIE Cue entre sun funciones os formentar el deservillo de la investigación en los sectores público y privado, republica la calidad de la discercia, investigación y deservillo tecnológico con los enia atone estindares de cadades, sucurido convesión de cooperación con organizaciones o instituciones sociales, públicos y privadas raccionajes e internacionales.





1/V Ger et Dr. Artino DB Bola, acredita au personalidad como Racios, comrentramentos populás por el C. Geleranador Comisión codo de Estado Bre y Estatesco de Hollago, Livercisolo Corea Payad Maressa, con fecha del 20 de colobe de 2019 y asis fecultado para ficare el presente discoverente de descretos de acoseste con lo dispuesto por la calego 11 y 10 fecultado por la como el properto de coreación por en en Representante Logal, y misione

V Serfielle correo su disrescillo legal y fiscal el ubicado en Calle Ingeniarias Número 100. Dr. Huspelstello, C.P. 4000, municipia de Tulancingo de Bissos, Balado de Hébilgo, enriendo como Registro Federal de Corridospersos el 1970/21/202080.

LVI Que tiene interés en celebrar el presente convenio con "LA EMPRESA"

E. Declara "LA EMPRESA":

E.I. Que, de conformidad con la Secretaria de Haclanda y Crédito Público ouerte con clares de R.F.C.: ACF6362385AA, espedida en el año 2006, en la ciudad de Missox, g ouerte con personalidad juridica y patrimorio propio.

I. II "LA EMPRESA" tiere per objets:

a) La prestación de Servicios Técnicos y Profesionales.

3.37 Que señala como se dorricilio legal ubicade en Huataceo No. 37 Cel. Rome Bist. (CP. 36790 Alc. Caul-Mirror, Chufad de Missico, con número de teléfono 55 52 64 76 55), y como electrórico a may procupazione de teléfono.

ILV Que tione intents on celebrar el presente convento con "LA UPT"

D. L.

Pagino 2 da 4







CLÁUSULAS

PRIMERA - OBJETO.

SEGUNDA. - ACCIONES CONJUNTAS.

A. Implementer acciones, proyectos o programas derivados del gressente come
 B. Eleboración de trabajos con el fin de impulsar que las inelitaciones desan
 programas o proyectos de interés y beneficio mutus.

Para el deservilo de los actividades exumeradas en la ciliamia enterior, "LAS PARTES", acuerdan suscribir CONVENIOS ESPECÍFICOS, que delevida estar disciolamente firmados por los representantes legales de celta sun de ellas, en los cuales se describario en telas procisiolos sol digiérios, las actividades a desarrollar, el calendario de trabajo, las responsabilidades, los aspectos financieras y ametarlaise, presequento, aspectos de prepieded indebidade, ai como lodos los debra y discurrentes necessarios para determinar ene escribación los y los alcanoses acondenienos de seale um en di echos programas, los que siempre expolitorados en beneficio y obligaciones pero "LAS PARTES".

CUARTA - RESPONSABILIDADES.

"LA EMPRESA", designa como responsable para dar debido seguimiento si presente convenio a Lic. Silvia Vangas Vangas, con cargo de Gerente de Capital Humano.

LA UPT, decipta como responsable para der delido seguretento di presente convento a la Ora. Ducio Marias Bartanena Senson, Girectore de Vinculacido y Extensión.

QUINTA. - FACULTADES DE LOS RESPONSABLES OPERATIVOS.





Seguimiento de las actividades contenidas en los acuerdos específicos.

A. Participación en reuniones presenciales y sirtuales de conformidad con los planes

"LAS PARTES", acuerdan que el presente converto podrá ser modificado por mulas consentiniento, mediante tratrumento debidamente firmado por el representante de cada una de ellas, mismo que entrará en vigor en la fecha en que "LAS PARTES", sel hardinativo.

SÉPTIMA, - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LAS PARTES", acuerdan que se podié der por terminado articipadamente el presente convenio, presia notificación por excito con 26 días naturales de entripezion, en tel cisió se estimado que todos las actividades planeades non exteriodad y que consten en convertos específicos siguratos, continuarán hasfa la fecha de su terminación.

"LAS PARTES", acuerdin que el presente convenio entrará en vigor a partir de la feche de se timo y tendrá una vigorale de cuatro años, dicha vigorale pode renoverse cuartes secos lo decidan de consul acue do "LAS PARTES", y lo resolivatem por escrita en melhonancio habitariente ferendo por los representareles legales de cado uno de elead, mismo que formará parte s'alegnal del presente convesio.

NOVENA. - AUSENCIA DE RELACIONES LABORALES.







DÉCINA PRIMERA - NOTIFICACIONES.

Para efectos de comunicación y rotificaciones que deben haceras con matico del presente instrumente, "LAS PARTES", enfairer como dereido pere motibiles tos mencionados en sus declaraciones desigiaciones e los entes por exorto caretio de demicilio en forma febaciente, asuntientes en el presente instrumente que caretio de demicilio en forma febaciente, asuntientes en el presente instrumente que careticio entre conficiente por precispar se entendes legalmente efectuado en to demicilios entre mencionados.

DÉCIMA SEGUNDA - AUSENCIA DE VICIOS DEL CONSENTIMENTO.

"LAS PARTEE", manifestan y reconcorn que en el presente institumente no estate doic, error, mais fis, testión o custiquer victo del consetilizanto, se que multamente has convenido sobre so digital, asi como tobi i estiglades en el mismor, por los, en casa de conformación o desde en la interpretación o incomplimiento de esta, "LAS PARTEE", la resolutación de comina acuerdo.

DÉCINA TERCERA - JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE.







Entacadas "LAS PARTES", de su contenido, elcance y fuerza legal, se ferre el presente converio de calaboración por duplicado en la ciudad Tulancingo, Hidelgo a 11 de enero del 2021.

Por "LA UPT"

Por "LA EMPRESA"

Mkmi.

TESTIGOS

The second secon





CLÁUSULAS

SEGUNDA - ACCIONES CONJUNTAS.

TERCERA, - CONVENIOS ESPECÍFICOS.

PRES di desantalo de les actividades enumeracios so la cilicoste amenio, "LAS PARTES", accesime susuitor COMVENIOS ESPECIFICOS, que deberio sele-dicidemente fornados por los representantes legales de cade una de ellos, sel los cuales se desentérien con todos precisien les elegales, se cade una de ellos, sel los cuales se desentérien con todos precisien les elegales, los aspectos financiares y materiales, precipioses, espectados de propiedes financiares y materiales, procuparentes, espectados de propiedes financiares que materiales, para partenidos per actividades de propiedes financiares de propiedes financiares y los selectores escensiales para determine un exacitad to financiare y los atlances exceptividades de cada un de defense programas, los que deberáns espe-sioneyra o yultimados en bereficio y obligaciones para "LAS FARTES".

"LA EMPRESA", designa como responsable para dar debido seguimiento el presente comunido a L.A.G.E Samanta Sánchez Flores, con cargo Jefa de Racursos Humanos y Gestar de Calidad Hospitalaria.



CONVENIO UPT - HOSPITAL Y SERVICIOS MÉDICOS DE TULANCINGO S.A. DE C.V.

Convenio General de Colidoración que calebran por una parte la Solversidad Publicación de Tulanciónyo, representado por so lifector, el Dr. Artero De Borgo, e ayuna en la cosessión y para los efectos de este induserado se devenirous "LA UPT"; y por lo otro parte. Respetit y Servicios Médicos de Tulanciónyo S.A. de CV. representado en este acto por Lic. Eurídio Mánquez Alvarado e quen en lo susseiso ao la dercementa "LA ESPRESIA", y cuande activa en forma conporta se las dercementa "LA ESPRESIA", y cuande activa en forma conporta se las dercementa "LAS PARTES", el tenor de las Declaraciones y Cilunales signarelles.

DECLARACIONES

1.3 Tiene como olgelivos principales impartir educación especior en los siveles de fisoricientes, especialización tecnológico y oless estudios de posprado, sel como cursos de estudiación en estudiacións, los propares profesioristas con una elidida formación capacia profesionistas con una elidida formación científico, tecnológico de valores civicos y elitos, conscientes de contexto termación científico, tecnológico de valores civicos y elitos, conscientes de contexto termación científico, tecnológico de valores civicos y elitos el condicientes y las ciutas de tecnológicos de contexto de la extensión celevralizar y las formación e lo largo de toda la vida.

LEI Que entre sus funciones es famentar el desarrollo de la investigación en los secto público y privado, impulsar in-calidad de la focercia, investigación y desarrollo tecnolo, con los más altos estándares de calidad; suscribir conversión de cooperación organizaciones e instituciones sociales, públicas y privadas racionales e internaciona

Sel



QUINTA. - FACULTADES DE LOS RESPONSABLES OPERATIVOS

Para el adecuado disservido de las acciones del presente convenio, los respons operativos resrolonados en la cláusula cuarta tendido las siguientes faculta-

A. Participación en reuniones presenciales y virtuales de conformidad con los pla de trabajo. SEXTA. - MODIFICACIONES.

"LAS PARTES", acuerdan que ol presente convenio podrá ser modificado por consentimiente, mediante instrumento debidamente firmado por el representante de cada una de ellas, nismo que entresi en vigar en la facha en que "LAS PARTES", sel

"LAS PARTES", manifestan expresamente que los instrumentos modificatorios neccionados en el planato anterior, una vez firmados, formacion parte integrante del presante convento.

SÉRTIMA - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LAS PARTES", avuentun que se podrá der por terminado anticipadamento el presenta-comismo, previa notificación por escrito con 30 dias estuarias de asticipación, en tel carso se unicionida que todes les estividades planeadas con anterioridad y que conselen en conventos específicos signales, confirmarán hasta la fecha de su terminación.

"LAS PARTES", accordan que el presente convenis entirad en vigor a partir de la fectu-cio so finso y locifia con rispercio de des años, dicho rispercio podra servicamo caretta-vacios, si deciden de comenia associal". ALS PARTES", y la manifestera per accisto en castrumento, educidemente femado para los esprenestantes legales de cada cala, per ellas

NOVENA. - AUSENCIA DE RELACIONES LABORALES.



DÉCIMA - "LAS PARTES", se cisique a martener una násción es par y a sales a co. Una, por calejare cerdido par, se misma laboral, se presentero con son trabajados acto en el embolo de que son los pinose dilipados de cumplimiento de trabas prestaciones de carácter laboral industrales o calendras, puede que distribuirses, se ancuentos bigo los diribures, sobordinación y dependencia de "L. FARTES".

DÉCIMA PRIMERA - NOTIFICACIONES.

Para efectos de comprisación y sofificaciones que deben haceras con rectivo del procerte instrumento. "LAS PARTES", serficies como derecido para recibilen ha inscrizinadas en sus declaraciones, deligientoses os enviso por excelho de cantique acrobo de derecido en forma finicación, acordinados en el procente instrumento que unimpor notificación que se proclujos se entendes loquimente efectuada en los inscrizios antes encolonados.

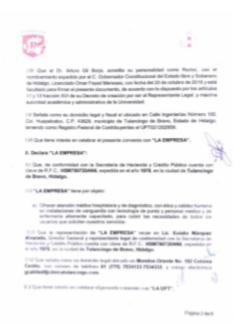
"LAS PARTIES", manifestan y reconcors que en di presente instrumento no existe dissi, enur, malo fa, leatin o nosiquier ricio del cereardinirente, ya que enducamente han convenido sobre se olipito, ael como todo la esdipulado en el mismo per lo que, en caso de contriversión dede en la Helipuratación o incomplemento de esta, "LAS PARTIES" la resolvación de común escendo.

DÉCIMA TERCERA - AJRISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES", ensenter que, para la resolución de cualiques conformais relacionas con si microplimiento de esde comente, se senseles expresamente a las leyes informatios competentes en la cualard de Tulencingo de Blaces, Tédaligo inserucciondo Lasso que podese consequendente par sostes de sen direitades presentes o faltans o p

























CONVENIO UPT - CAYCO CONSTRUCCIÓN

Consents General de Collebración que colotros per una pere la Welvenhalle Publicación de Malendage, representada per su fineto, el Ge. Adens del Bergis, 1 que so de locardo y pero los delocos de sele informeros la se desenvienta. Per la SPT y por la ceta politica de sele informeros de se desenvienta. Per la SPT, del CE. I. especialista de se del periodo de la Consensa de la CE. I. especialista de se del periodo de selector del SPT, adendo adois en la fine compreta en la descripción "LA GENTERIA", y cuando adois en fines compreta en los concentrada "NA MATERIA", y cuando adois en fines compreta en los concentrada "NA MATERIA", y cuando adois en fines compreta en los concentradas "NA MATERIA", y cuando adois en fines compreta en los concentradas "NA MATERIA", y cuando adois en fines compreta en los concentradas y cuando adois en fines compreta en los concentradas y cuando adois en fines compreta en los concentradas y cuando adois en fines compreta en los concentradas y cuando adois en fines compreta en los concentradas y cuando adois en fines compreta en los concentradas y cuando adois en fines compreta en los concentrados y cuando adois en fines compreta en los concentrados y cuando adois en fines compreta en los concentrados y cuandos del concentrados y cuandos del concentrada y cuando adois en fines compreta en los concentrados y cuandos del concentrados y cuandos del concentrada y cuando adois en fines compreta en los concentrados y cuandos del concentr

DECLARACIONES

I Beslata "LA UPT"

12 Que es organismo púbbico decuminationis, con personalistad juridica y patrimono, sepais, auditorado e la Sinoulosia de Escalada Púbbica del Escalado moderno de Escalado Púbbico del Escalado del Escalado de Escalado de Escalado de Los Computados Púbbicos de Púbbicos del Sinoulosia del Escalado de Escalado de Púbbicos de Púbbicos del Escalado del Púbbicos del Escalado del Escalado del Escalado del Púbbicos del Púbbicos del Escalado del Púbbicos del Púb

3.5 Tiero como deplemo primições importe educación superim en los rivietos de travello, em presido, em presido, em presido, em presido, em presido, em presido, em como como de travello, em presido em presidor em presido em presido em presidor em presido em presido em presidor em pre

UE Que entre sus luniurem ne fomenter ol desprudio de la inmestigación or ton sectores publico y principio de sobilidad de la entrevia, avoidapados y despresante la colidad de la entrevia, avoidapados y despresante entre despresante en la colidad de la entrevia, avoidad contenso se conjunction en la colidad de la entre de colidad de la entre de colidad de la entre de colidad de la colidad del la colidad d

Name (A)





LIV Gar el Dr. Arturo Gil Biojo, acredita su personalidad como Recita, con el acordosavalerio expedido por el G. Gobernador Constitucional del Estado libro y Balterares de Halalgo, Luerciario Dinar Fayard Marcesen, con fecha del 24 de solutiva de

2019 y ence bacultaris pore ferrar el presente documento, de acuesto con lo depuesto por los articulos 11 y 13 figuride XVI de su Georate do creacide por sor el Representanto Lugar.

I.V Serbala como su ciumición legal y facol el obicado en Colle Ingenientes Número 100. Col. Hospotición, C.P. 45620, municipio de Tubrosingo de Brane, Estado de Hibbligo, leciendo como Fagoleto Federal de Gordeboyendes el GPT001201988.

LVI Care tione intents on catalogs of presents convents con "LA EMPRESA

8. Declare "LA EMPRESA":

I.I. Clor es uns Sociedad Andrénia de Capitel Variable, conditudo conforme a lise layes de la república escendio, le cual es acesta esclusiva un acto estante valentes per la respecta de la respecta del la respecta de la respectación del respectación de la respectación de la respectación del respecta

E.I. "LA EMPRESA" for a per objeto

 a) Entre citros, contribuir en la estención de los servicios que requiera la població en la que se encuentro institucia.

US Car in representation de "LA ESPREAL" recent et C. Sino. Jenné Zempses Santos, de conferendad con la Socorcale de Relatindo y Credito Palates counte con citore de AT.C. COCHESSADIA, repolito en el 00 de discretes del 2012, en la cultada de Tulmarigo, Hya, y edicitore que no una empresa sen prescriabilid juridos y polir contra prepa.

Ar Clare soffula como au domudio logal utricuto en Libramiento La Jaya Ribmere 380 debria 36 Cursos. Palameirajas de Barres Nya. C.P. 43969. don número de telebro 15 10 1990. y como electricos capacidades en esta de la California.

Fages (1.6x II





LV Que tiene intenti un calabrar el prasente convenio con "LA SPT".

CLÁUSULAS

PRIMERA - 08JE10

(i) cópico del pressonte conversio es de casteter general, la substocación entre "UAS PARTES", en atenzas estratégicas de Sancido Social, Estadias, Estadias Calencedo Corriena Servicios Tecnológicos, Botina de Trabajo que legadan a resultar las altarecios de la UP? y Programas de Pospisico, así como la promoción y prestación de servicios son los surrentes "UAS PARTES".

SEGUNDA. - ACCIONES CONJUNTAS.

Acuentan que llevarán a cate accioses conforme a las competencias y facultades que espectivamente las corresponde primi.

A. Implamentar acciones, proyectos o programas derivedos del presente convenio. B. Elaboración de trabajos con el fin de impulsar que las inelitaciones deseryifer

TERCERA. - CONVENIOS ESPECÍFICOS.

Pies di dissardali dei las activisadore emercendes en la dissarda enteño. Par PARTEET, acustom succho Combergo Servicionos, que dissortion ratio disclaramente firmados por los representantes logidas de cada usa de silca, en la calades se describidario cene halla gennición los ediplinos, las actividades a describidar, el calameterio de trabajo, las responsabilidades, los suspetidaficientes de la calameterio de trabajo, las responsabilidades, los suspetidaficientes de la calameterio de trabajo, las porticidades propriedade inhibitados, como latos los discus y dicumentos recuestada para distantación con secución los ferios y las altaconos conocimientos las calades que de discho arrigamento, los quel deservir una porticidad de la calamenta de la calamenta de la como proprieda de la como concionario de la calamenta de la calamenta de la calamenta de la como proprieda de la como contra del calamenta de la calamenta del la calamenta del como proprieda del las del porticidades del la calamenta del las del las propriedas del las dellas propriedas del porticidad del la calamenta del la calamenta del la calamenta del las compositos del las compositos del las calamentas del porticidad del las calamentas del las compositos del las calamentas del las compositos del las compositos del las calamentas del las compositos del las calamentas del las compositos del las calamentas del las ca

Pages 2 to 2















Opmanie Germani de Carlebración que deblaca dos ses parte la Universidad. Publicadas de Tulmania persona como por la carlebración de la Carlebración de Carlebración de como como de la carlebración de la

DEGLARACIONES

Owner LAUP?

11 Dans de organismo publicio descontraticado, son personadad printer y politicios, prepara del Estado de Nadardo, estado, prepara del Estado de Nadardo, estado, prepara por politicio del Estado de Nadardo, estado astrola del Estado de Nadardo, estado astrola del Estado de Nadardo, estado astrola del Estado Peliderario de Nadardo, estado del Estado de Nadardo, estado del Estado de Nadardo, estado del Estado de Nadardo, estad

1.1 Tipes ceres adaptivas principales requello robustarios superior en las riceitos de casacidante, esquesidantelos terrentiques y eles casacidantes de prospesso, acri carres carres de achabilitarios en escultarios de principales de parte proportir professoriados nos costo delina de achabilitarios en encio delina de parte proportir professoriados nos costo delina destrución confidente, participante de entre delina por o processoria por titos, conscientes que su carrest contratos de combinarios.

IN This prifer pay hardware as formerles of departments do in investigación or les assertados plates y privado: importar la saldició de formerles, investigación y department describado por topo como alten antidodorno de saldición, sociados consessos de compressos con con topo como alten antidodorno de saldición describe consessos de compressos con con topo como alten antidodorno de saldición describe consessos de compressos con con topo como alten antidodorno de saldición de confesio consessos de consessos





















Seguimiento de egresados

Objetivo: Mantener la vinculación con nuestros egresados para la obtención de beneficios mutuos.

Impacto: Nos permite la actualización de datos, la pertinencia de los programas, satisfacer las necesidades de los empleadores, asegurar y garantizar la calidad de los estudios.

Se realizaron las siguientes actividades:

 Publicación de vacantes de empresas que se encuentran vinculadas con nuestra casa de estudios, página de Facebook de la UPT.

















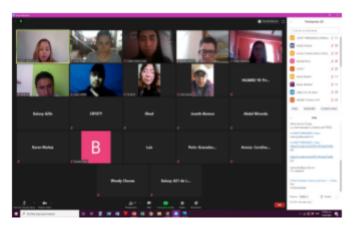




Se realizó la capacitación a egresados para conocer la bolsa de trabajo y se participó en la feria de empleos virtual con OCC Mundial









• Se coordinó con el área de Servicios Escolares para realizar el proceso de titulación en línea



• Difusión de vacantes por Facebook , así como talleres y vacantes de gobierno estatal y federal.

































Actualización de Seguimiento de Egresados



Visitas Guiadas y/o Conferencias

Con la finalidad de fortalecer la formación académica de nuestros estudiantes desde los primeros cuatrimestres, el modelo educativo establece una estrecha vinculación con los sectores social, educativo y productivo con el Programa de:

• Visitas Guiadas y /o Conferencias. Como una actividad estratégica vinculada a la pertinencia del conocimiento, las visitas guiadas corresponden a objetivos específicos de los planes de estudio de cada Programa Educativo (PE), mismas que son programadas a empresas que puedan contribuir con una experiencia real de los contenidos de aprendizaje, complementando sus conocimientos con Conferencias que les permita incrementar sus competencias sociales con el saber y hacer-ser que impulse profesionales integrales capaces de adaptarse a los cambios de nuestros tiempos.

Impacto: Durante el periodo enero – diciembre 2021, se logró realizar la gestión de 21 conferencias.

A continuación, se desglosan estas actividades:

Debido a la contingencia del COVID -19 no se han realizado visitas guiadas desde el mes de abril de 2020.



| | VIDEOCONFERENCIA | FECHA | PONENTE |
|----|---|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | Plática Informativa para conocer la Bolsa de Trabajo Universitaria | 15 de enero 12:00 h | Ing. Janett Hernández Espitia |
| 2 | Gestión y presentación Plataforma "Siente amor consciente" | 8 de marzo 11:00 h | Lic. Isaac Escamilla Sandoval |
| 3 | Conferencia "Finanzas Sanas" | 18 de marzo 12:00 h | Mtra. María Candelaria Monroy Peña |
| 4 | Conferencia "Igualdad y Equidad de Género" | 24 de Marxo 12:00 h | Lic. Marcela Viveros |
| 5 | Ahorro, inversión y Tarjetas de Crédito | 28 de abril 14:00 hrs | Mtra. Alicia Lozano |
| 6 | Prevención de Cáncer de mama | 25 de mayo 12:00 hrs | Dra. Perla Maritza Tejeda Gálvez |
| 7 | Liderazgo Ejemplar | 24 de junio 11:00 hrs | Mtro. Alejandro Kasuga |
| 8 | Conferencia "Competencias Laborales" | 5 agosto 11:00 hrs | Lic. Yazmín Rocío Garibaldi Osorio |
| 9 | Conferencia "Heridas de la Infancia" | 10 de agosto 12:00 hrs | Lic. Marcela Viveros Domínguez |
| 10 | Conferencia "¿ Cómo utilizar el widget de OCCMundial?" | 10 de septiembre 12:00 hrs | Lic. Angélica Sánchez Martínez |
| 11 | Conferencia "Utilidad de las leyes en los negocios, estrategias fiscales" | 21 de septiembre 11:00 hrs | Lic. David Morales Juárez |
| 12 | Conferencia "Discapacidad y Sociedad" | 28 de septiembre 12:00 hrs | Ing. Karina Domínguez Franco |



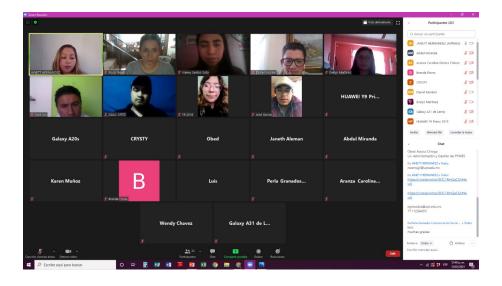
| | VIDEOCONFERENCIA | FECHA | PONENTE |
|----|---|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 13 | Conferencia "Efectos fiscales en la obtención de créditos para negocios " | 05 de octubre 10:00 hrs | Dr. César López Torres |
| 14 | Conferencia "Cómo empezar en bolsa de valores desde cero" | 07 de octubre 11:00 horas | Mtro. Manolo Wigueras |
| 15 | Conferencia "Desarrollo de habilidades para el futuro de trabajo" | 12 octubre 12:30 hrs | Matías Oseroff |
| 16 | Conferencia "¿Qué es la CAMEH?" | 18 de octubre 12:00 hrs | Dr. Luciano Mendiola Figueroa |
| 17 | Conferencia "Relación médico-paciente" | 25 de octubre 12:00 hrs | Dra. Rocío Tello |
| 18 | Conferencia "Las competencias más buscadas por las empresas" | 12 de noviembre 12:00 horas | Lic. Miriam Nayali Uriostégui |
| 19 | Conferencia "Cáncer de mama" | 18 de noviembre 17:00 hora | Dra. Perla Maritza Tejeda Gálvez |
| 20 | Conferencia "Noviazgos sin violencia" | 24 de noviembre 11:00 horas | Lic. Cristina Zacatenco Lechuga |
| 21 | Conferencia "Alta en el RFC para mayores de 18 años y otros puntos importantes de la Reforma Fiscal 2022" | 29 de noviembre 16:00 horas | Mtro. Alejandro Gutiérrez Moyao |



1.- Plática Informativa para conocer la Bolsa de Trabajo Universitaria



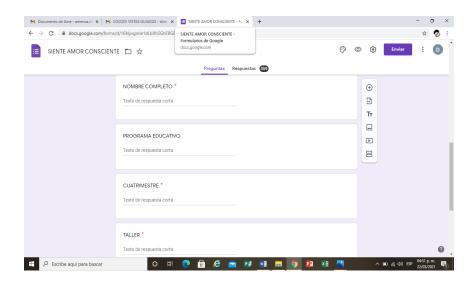






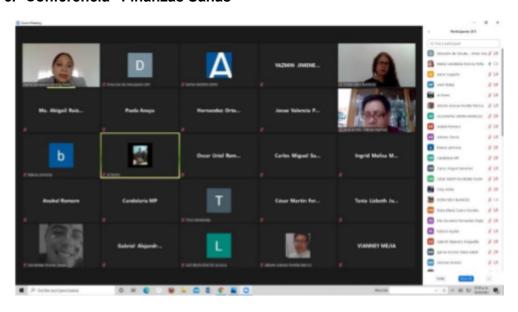
2.- Gestión y presentación de la Plataforma "SIENTE AMOR CONSIENTE"

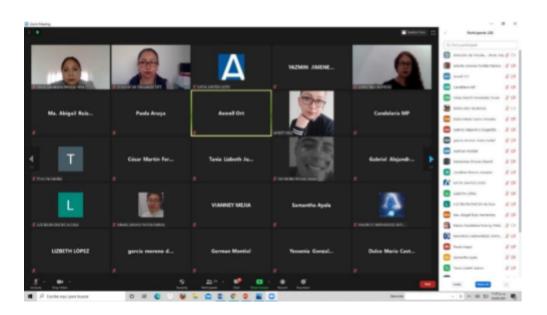






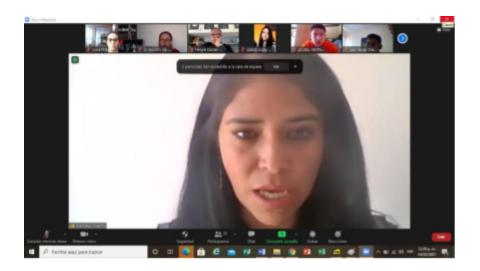
3.- Conferencia "Finanzas Sanas"







4.- Conferencia "Igualdad y Equidad de Género"







5.-Ahorro, Inversión y Tarjetas de Crédito







6.- Prevención de Cáncer de Mama



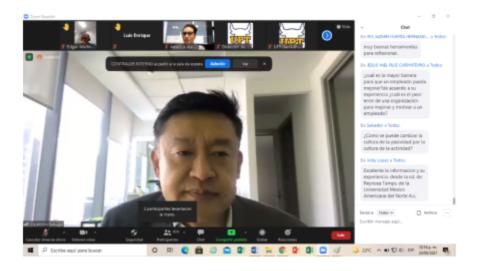




7.- Conferencia Magistral "Liderazgo Ejemplar"









8.- "Competencias Laborales"

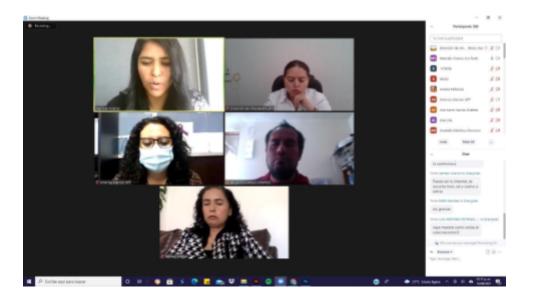






9.- "Heridas de la Infancia"

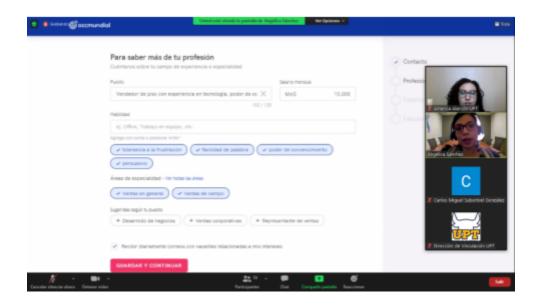






10- "¿Cómo utilizar el widget de OCCMundial?"







11.- "Utilidad de las leyes en los negocios, estrategias fiscales"

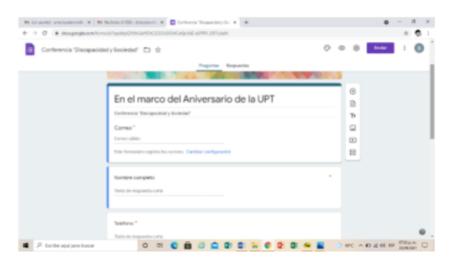






12.- "Discapacidad y Sociedad"







13.-"Efectos fiscales en la obtención de créditos para negocios"



14.- "¿Cómo empezar en la bolsa de valores desde cero?"











15.- "Desarrollo de habilidades para el futuro del trabajo"



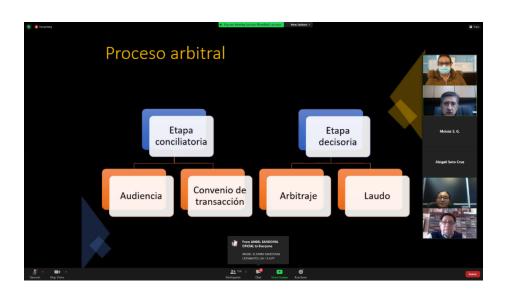




16.- "¿ Qué es la CAMEH?"







17.- "Relación Médico-Paciente"







18.- "Las competencias más buscadas por las empresas"







19.- "Cáncer de mama"



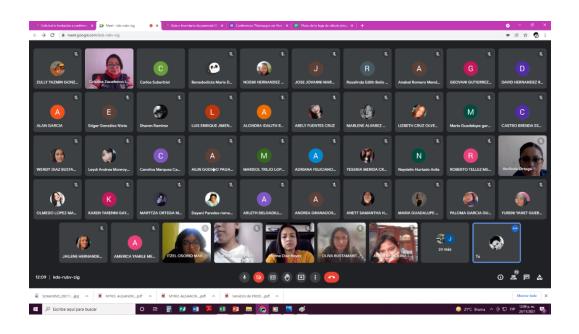




20.- "Noviazgos sin violencia"







21.- "Alta en el RFC para mayores de 18 años y otros puntos importantes de la Reforma Fiscal 2022"







Elaboró

Autorizó

Lic. Janett Yazmín Hernández Espitia Responsable de Convenios y Seguimiento de Egresados

Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano Directora de Vinculación y Extensión